

Universidad Autónoma de Yucatán**Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-18-63****Proyecto: Fortalecimiento de la calidad educativa de los 7 PPEE, a través de la consolidación de la competitividad y capacidad de los PPEE, CCAA y de la planta académica; y desarrollo de las competencias de los estudiantes del Campus de Arquitectura Hábitat, Arte y diseño****Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-04****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

Se considera que el avance o cumplimiento académico general fue positivo. Se cumplieron 5 de las 6 metas académicas programadas, se lograron objetivos importantes en los indicadores de calidad como la acreditación del PE de la licenciatura en Artes Visuales, con lo que se logra un 100% de la matrícula como de buena calidad. En los indicadores de calidad se cumplieron en un 92% es decir, de 24 indicadores se cumplieron en su totalidad 22. Se mantuvo el valor inicial de los PTC tanto en maestrías, como doctorados y licenciaturas, así como los SNI, PRODEP y tutorías

2.- Problemas atendidos

En lo que se refiere a la capacidad académica se tiene 37 PTC, de los cuales 7 tienen licenciatura, 16 tienen estudios de Maestría y 14 tienen estudios de doctorado. Aunque existe un porcentaje significativo de PTCs próximos a jubilarse, en este período se mantuvo a los 37 profesores en la DES (P-2), lo que permite mantener la buena capacidad académica con la que se cuenta. Sin embargo, aún no ha sido posible contratar nuevos PTCs que impacten en los programas educativos más recientes(P-3) esto responde a las políticas recientes de austeridad de la Universidad, lo anterior aún limita las posibilidades de que la relación entre los alumnos y tutorados disminuya, sin embargo, se mantiene la proporción actual (P-4). Fue posible actualizar una parte la infraestructura de la DES (P-5) para favorecer las tecnologías de la información y comunicación, principalmente con equipos como computadoras y switches departamentales y cableado estructurado el cual siempre se requiere debido a que el diseño y materiales con los que está construido el convento limita las comunicaciones al exterior (P-12). Además, en este año del proyecto PROFEXCE, las TIC han sido indispensables en la nueva modalidad virtual en la que nos encontramos. Aunque la situación actual en la que los procesos de enseñanza-aprendizaje se dan a través de la virtualidad y no de escenarios reales físicos, los recursos para la actualización de los talleres y laboratorios aún continúan incipientes. Se espera que más adelante se pueda retomar la actualización de los talleres y laboratorios (P-7) Respecto a la actualización de los PPEE, se continúa trabajando en la actualización del PE de la Lic. en Diseño del Hábitat para actualizarla al modelo MEFI. (P-8) Los otros dos PPEE de licenciatura se encuentran en el modelo MEFI al igual que los 4 PPEE de posgrado. Aunque no fue posible realizar actividades en escenarios reales o contextos de comunidades que permitan acercamiento a los alumnos con la realidad, esto debido a la situación actual de salud en el país, se continúa promoviendo estas actividades de manera regular y teórica para que en un futuro se puedan retomar como se había hecho en proyectos anteriores (P-14 y P12) Los recursos para las becas de los programas de movilidad nacional e internacional si bien fueron suficientes, los alumnos no se decidieron por realizar estos programas desde la perspectiva virtual, ya que señalaron que, parte de la importancia del programa radica en la formación académica, pero también en el fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y competencias, así como su desarrollo integral a partir de experiencias en las ciudades, el contacto con la cultura y los habitantes de éstas.(P-13)

3.- Fortalezas aseguradas

Respecto a la competitividad académica, se conserva una matrícula de calidad al 100% en el posgrado, reconocida por CONACYT (F-1), y al finalizar este proyecto se obtuvo la acreditación del PE de la licenciatura en artes visuales como de buena calidad con lo que se tiene al 100% de la matrícula reconocida como de buena calidad (F-3) El número de PTCs con los que cuenta la DES es de 37, de los cuales, el 81.08% del total tienen algún posgrado, esto es: 16 de ellos (43.24%) tienen maestría y 14 (37.84%) tienen doctorado; adicionalmente a esto 7 (18.92%) de ellos tienen licenciatura.(F-2, F-4) Los Programas educativos de licenciatura y posgrado de la DES, son flexibles, siempre buscando el desarrollo integral de los estudiantes, y la formación en escenarios reales de proyectos sociales que promueven

estrategias se espera que permitan mejorar las tasas de egreso y titulación de los PPEE de licenciatura, es importante mencionar que el modelo de egreso de los programas educativos que se encuentran en el Modelo MEFI permiten una titulación más rápida y efectiva. En la capacidad académica como se mencionó con anterioridad, se tiene 37 PTC, de los cuales 7 (18.92%) tienen licenciatura, 16 (43.24%) tienen estudios de Maestría y 14 (37.84%) tienen estudio de doctorado. El número de reconocimientos de PRODEP es de 12 profesores (32.44%), en el SNI se tienen 7 (18.92%). Se mantiene el número de profesores que realizan tutorías para los alumnos en rezago o regulares.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				Total
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura					
Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Es importante mantener los servicios de tecnologías de la información y comunicación lo más actualizado posible para poder brindar un servicio de calidad. Con este proyecto fue posible actualizar el cableado estructurado del site hacia los departamentos esenciales que han continuado laborando de manera intermitente aún con la emergencia de salud, así como también se adquirió un switch departamental para complementar la infraestructura que brinda este servicio a los otros departamentos administrativos que han laborando también de manera intermitente. La DES en la actualidad tienen una necesidad emergente por solucionar estos problemas de TIC, ya que debido a fenómenos meteorológicos recientes y a los recortes presupuestales ha disminuido el presupuesto hacia esta infraestructura, complicando la constante actualización.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

El trabajo realizado en este período se realizó de manera remota (virtual) con la participación de ponentes nacionales y extranjeros, esto con la finalidad de continuar con la capacitación de profesores de los PPEE de licenciatura y de Posgrado. No se recibió apoyo para los CCAA, sin embargo, continuaron trabajando con sus redes establecidas para consolidar proyectos de investigación en un futuro cercano. Como se comentó los PPEE de las Maestrías en Diseño Urbano, Arquitectura y Conservación del Patrimonio Edificado, pudieron realizar actividades de cursos virtuales con invitados de sus líneas afines, de la misma forma que lo hicieron alumnos y algunos profesores de los PPEE de Arquitectura y Artes Visuales.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Como se mencionó con anterioridad la DES trabaja constantemente en la formación integral del estudiante desarrollando las áreas de: a) movilidad estudiantil, en este caso debido a la situación actual por la pandemia y aunque los alumnos tenían la opción de realizar esta de manera virtual, no se tuvo buena respuesta de los estudiantes, b) actividades deportivas y culturales, se continuaron las actividades a través de conferencias y eventos virtuales, sobre todo en la parte

también los valores de la responsabilidad social y son resultado de diferentes estudios de empleadores y factibilidad que se realizan de manera sistemática en la Universidad. (F-6, F-8, F-9, F-10) En este proyecto no fue posible realizar estancias de movilidad nacional e internacional de licenciatura, como se indicó anteriormente, debido a la situación actual de salud, y los alumnos de la DES no realizaron los programas de manera virtual y prefirieron esperar nuevamente la modalidad presencial física (F-17) Respecto a estrategias de apoyo a alumnos de rezago socioeconómico (F-18) se continúa trabajando para mantener las becas de los programas: Programa de Excelencia Bécalos, Programa Beca para apoyar a padres y madres jóvenes universitarios, Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) y el Fondo de Becas otorgado por la UADY en conjunto con la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y la Nueva Federación Universitaria (NFU) a aquellos alumnos que cumplan con los requisitos, esto para garantizar la permanencia de los alumnos de situaciones vulnerables sobre todo en tiempos actuales. Se mantuvo la cifra aproximada del año pasado de 130 becas otorgadas en el año. Se impulsó el desarrollo de las actividades académicas que fortalezcan los conocimientos y habilidades de los alumnos de al menos 2 PPEE de licenciatura y 2 PPEE de posgrado a través de cursos impartidos por invitados nacionales e internacionales (F-20), con lo que también se contribuyó a las recomendaciones de los organismos evaluadores de buena calidad como ANPADEH y CONACYT

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Como se informó con anterioridad, entre las fortalezas de la DES, se encuentra la buena calidad de sus programas educativos. A nivel licenciatura de los 3 PPEE con que se cuentan, se tiene re-acreditado el PE de la licenciatura Diseño del Hábitat para el periodo 2020-2024, mientras que el PE de la licenciatura en Arquitectura se encuentra en proceso de re acreditación, proceso que fue postergado por el organismo acreditador debido a la situación actual de pandemia, ésta re acreditación se deberá concluir en 2021. Así mismo como se informó anteriormente el PE de la Licenciatura en Artes Visuales recién en el mes de enero de 2021 obtuvo la acreditación por parte del organismo acreditador CAESA para el periodo 2021-2026. En lo que se refiere a los PPEE de posgrado, los 4 PPEE cuentan con reconocimiento a su buena calidad por parte del CONACYT, estos programas son: La Maestría en Arquitectura con nivel "consolidado" en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, la Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Maestría en Diseño Urbano con el nivel "en desarrollo" en el Fomento de la calidad de posgrado, el Doctorado Institucional en Ciencias del Hábitat, en su nivel "Reciente Creación" en el Fomento a Calidad del Posgrado, lo que hace que el 100% de la matrícula atendida en posgrado sea de calidad.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Entre las recomendaciones realizadas por el COPAES para la licenciatura en Arquitectura y la licenciatura en Diseño del Hábitat, con el apoyo del proyecto PROFEXCE 2020, se logró fortalecer la habilitación y capacitación de los profesores con la impartición de cursos en temas relevantes e innovadores. Además, se contribuyó a mantener la infraestructura de TIC en buen estado, con la adquisición de equipos, así como la constante actualización de acervos en las áreas relacionadas con los PPEE A través de la Universidad con el programa institucional de habilitación docente se fortalece a los docentes en 5 áreas relacionadas con los temas de: la formación integral, enseñanza aprendizaje, gestión de la información y conocimiento y entornos virtuales de aprendizaje, además del programa de inglés como lengua extranjera. Se continúa brindando apoyo para el desarrollo integral de los alumnos a través de los programas de: apoyo psicológico a los alumnos a través del CAE de la Universidad, tutorías para los 3 PPEE de licenciatura, becas para manutención, bolsa de trabajo de la Universidad, etc. En lo que respecta a evaluación docente, los profesores y las asignaturas se evalúan semestralmente a través del Sistema Integral Institucional de evaluación docente. En el tema de vinculación y extensión, se mantienen los convenios con el Colegio de Arquitectos de Yucatán, y en el caso de DH se tiene contacto con el recién formado Colegio de Diseñadores del Hábitat y Urbanistas de Yucatán A.C. así como con otros organismos gubernamentales. En los PPEE de posgrado se mantuvieron las redes de colaboración y vinculación ya establecidas, a través de trabajo colectivo realizado a distancia. Además de fortalecer la capacitación de los profesores a través de los cursos impartidos en donde es posible establecer discusiones en temas de las LGAC de los PPEE de las maestrías.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

En lo que respecta a los indicadores del Anexo XIII, en la competitividad académica, se tienen 3 PPEE de licenciatura reconocidos como de buena calidad antes los organismos acreditadores, con una matrícula total de 1174 alumnos, los cuales comprenden el 100% de la matrícula de buena calidad, incrementando en un 23% de la matrícula de valor inicial de 2020. En los PPEE de posgrado se mantiene el 100% de los PPEE de buena calidad, así como su matrícula atendida en el proyecto de 65 alumnos. Se continúa trabajando con las estrategias de permanencia y regularización de los alumnos de licenciatura a través de los programas de becas de manutención, apoyo psicológico, tutorías, etc. Estas

cultural y artística c) concursos y talleres académicos, los diversos congresos y seminarios programados para este año no se llevaron a cabo de forma presencial física ni virtual d) tutorías para alumnos rezagados e irregulares, que continúan de forma constante y e) apoyos de becas con aportaciones externas, federales y en alguna porción la universidad. Es importante también señalar que debido a la situación actual de aislamiento y virtualidad se han complicado los casos de alumnos que requieren este tipo de apoyo, por lo cual la CAE (Centro de Atención Estudiantil) ha establecido medidas mucho más emergentes, es decir, se han atendido casos en horarios no laborales, vía telefónica y a través de plataformas virtuales.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado **Libros**

Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

Artículos

No se han agregado **Artículos**

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

Memorias

No se han agregado **Memorias**

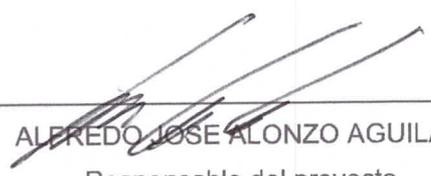
Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos



Dr. José de Jesús Williams
Rector



ALFREDO JOSÉ ALONZO AGUILAR
Responsable del proyecto